



¿Qué es y cómo se financiaría el Fondo de Pensiones para el Bienestar que impulsa AMLO? Las claves del debate

Por [Natalia Cano](#)



(CNN Español) -- La creación del Fondo de Pensiones del Bienestar en México, que avanzó al Senado, tiene como objetivo generar un fondo con los cerca de US\$ 2.351 millones (40.000 millones de pesos) de los ahorros no reclamados de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) de personas de 70 años, o más, inactivas.

Reacciones al proyecto

Este lunes, la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amafore), que reúne a las Afores, saludó el dictamen aprobado por los Diputados. En un comunicado publicado en X, la entidad aclaró que "los principios de propiedad individual de las cuentas de ahorro y la administración eficientes de las Afores se mantienen vigentes y no se modificarán con la aprobación de esta iniciativa".

Ignacio Mier, líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, defendió esta iniciativa de la que es autor. "El Fondo lo que pretende ser es un fondo solidario de compensación, que no afecta ningún derecho, ni le roba a nadie", señaló este lunes el legislador oficialista.

De acuerdo con la reforma, el Fondo de Pensiones para el Bienestar se conformará también con ahorros por la desaparición de instituciones y por la venta de bienes inmuebles gubernamentales en desuso, así como del cobro de adeudos que se haga a "entidades de la Administración Pública Federal; del Congreso de la Unión; del Poder Judicial de la Federación; y de los órganos autónomos; así como de las entidades federativas; de los poderes legislativos y judiciales locales; de las administraciones públicas municipales".